



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

Abil arq volplieut ruyen zaf
piti omf
pote
donde lalandre, y esta real cedula es
carta y por ella camina de lo que se
cuenta a la agim hys caros bof real
camino de aubalea y oracel camini
no se lleva a geronino de cano bof
fuerza que tengan ley de seer rales
y de fustidua bof y en or dar los di
chos caminos, alus y ceteros qe
notifi que asi lo aca down man
dar con firmacion

Alfonso de Pedro de Mora
Juan Laccaroz
Pablo de
Juan de

Diego de Salcedo
Diego de Salcedo

San martin
penal de

San martin
penal de

